



IBERCAJA  **ORIENTA**

INFORMACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL

FORMACIÓN PROFESIONAL POR LIBRE:

ARAGÓN

CURSO 2021-22

CEPYME
PYMES Y AUTÓNOMOS DE ARAGÓN

iberCaja
Obra Social



PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ARAGÓN

1. PRESENTACIÓN

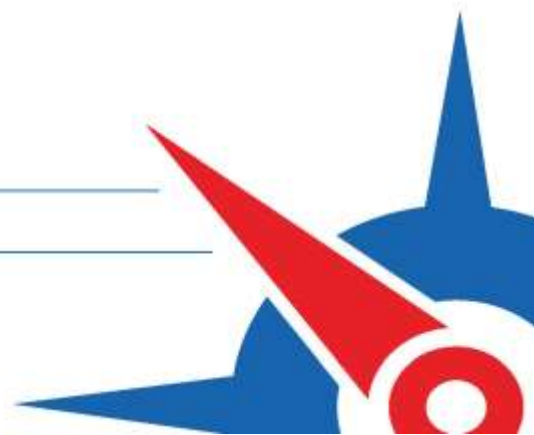
Estas pruebas son una **alternativa para conseguir el título de Técnico o Técnico Superior**, cuando por diferentes circunstancias uno tiene o prefiere prepararse por su cuenta los distintos módulos que componen un ciclo formativo. Se trata de un único examen teórico-práctico global por cada módulo profesional.

El contenido de estas pruebas se circunscribe al contenido determinado para cada módulo profesional en el correspondiente **currículo aragonés** de los ciclos formativos.

REQUISITOS:

Para presentarse a las pruebas de obtención de los títulos de técnico y técnico superior se requiere cumplir con alguno de los siguientes requisitos de acceso:

- Para los títulos de **Técnico**:
 - tener **18 años**
 - Cumplir uno de los siguientes requisitos
 - ✚ Estar en posesión del título de **Graduado en ESO**
 - ✚ Estar en posesión de un título **de Formación Profesional Básica**
 - ✚ Estar en posesión del título de **Técnico**.
 - ✚ Estar en posesión del título de **Técnico Auxiliar**.
 - ✚ Estar en posesión del título de **Bachiller Superior**.
 - ✚ Haber superado los **módulos obligatorios de un PCPI**
 - ✚ Haber superado los **dos primeros cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente** con un máximo, en conjunto, de dos materias pendientes.
 - ✚ Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.



- ✚ Haber superado otros estudios o cursos de formación de los declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
 - ✚ Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963, o el segundo de comunes experimental.
 - ✚ Haber superado la **prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio o grado superior**.
 - ✚ Haber superado la **prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años**.
- o Para los títulos de **Técnico Superior**:
- tener **20 años o 19** para quienes estén en posesión del título de Técnico
 - cumplir al menos uno de los siguientes requisitos académicos:
 - ✚ Estar en posesión del título de **Bachillerato** determinado en la **LOE**.
 - ✚ Estar en posesión del título de **Técnico** (Grado Medio), **Técnico Superior** (Grado Superior) **FPII** o equivalente a efectos académicos.
 - ✚ Haber superado el **segundo curso** de cualquier modalidad de **Bachillerato Experimental**.
 - ✚ Tener el título Bachiller expedido tras cursar el antiguo **BUP** (Bachillerato, Unificado y Polivalente)
 - ✚ Haber superado el curso de Orientación Universitaria o el Preuniversitario.
 - ✚ Estar en posesión de una titulación universitaria o equivalente.
 - ✚ Haber superado la **prueba de acceso al ciclo formativo de grado superior** para el que solicita la matriculación.
 - ✚ Haber superado la **prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años**.
 - acreditar alguna de las siguientes condiciones:
 1. Acreditar alguna de las unidades de competencia contenidas en los títulos de Formación Profesional relacionados en el anexo II de la [Convocatoria 2022](#) a través de la participación en el Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias Profesionales.
 2. Haber cursado un ciclo formativo en cursos anteriores en la Comunidad Autónoma de Aragón y **haber agotado, en modalidad presencial o a distancia, el número máximo de convocatorias** establecidas, incluidas las dos extraordinarias que se considerarán consumidas si han sido denegadas.

En este caso se podrá presentar a cualquiera de los módulos profesionales de los ciclos formativos que se ofertan en la Comunidad Autónoma de Aragón en el curso académico 2021/2022, excepto los módulos profesionales de formación en centros de trabajo y de proyecto; y el centro de celebración será cualquier Centro Docente en el que se oferten dichos módulos profesionales.

2. CONTENIDOS Y CONVALIDACIONES



CONTENIDOS

Los contenidos de las pruebas irán referidos a los currículos de los ciclos formativos vigentes en nuestra Comunidad Autónoma. Incluyen cuestiones teóricas y ejercicios prácticos que pueden estructurarse en partes independientes, y en su caso, eliminatorias.

La evaluación tomará como referencia los objetivos y criterios de evaluación de cada módulo profesional.

Los módulos profesionales superados mediante las presentes pruebas se considerarán superados a todos los efectos para sucesivas convocatorias o para cursar las enseñanzas de formación profesional en cualquier régimen de escolarización, sin perjuicio de lo establecido a efectos de promoción o permanencia en el régimen correspondiente

Para la obtención del título de Técnico o de Técnico Superior de formación profesional, será necesaria la superación de la totalidad de los módulos profesionales del correspondiente ciclo formativo

CONVALIDACIONES Y EXENCIONES

Las solicitudes de convalidaciones por módulos profesionales o unidades de competencia acreditadas, debe realizarse en el momento de la inscripción a las pruebas.

Para los primeros, se presentará una fotocopia compulsada de la documentación que alega para la convalidación.

Para los segundos, se presentará el certificado justificativo de la acreditación de dicha competencia.

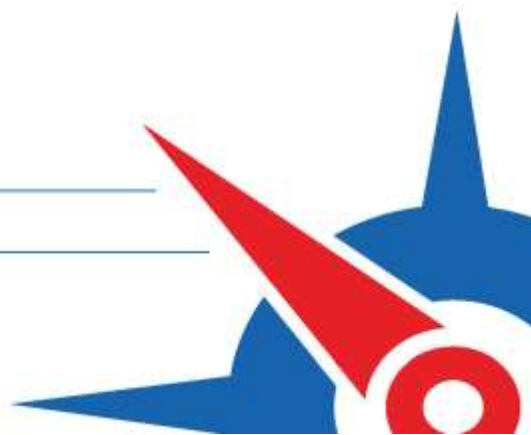
Será validada por el Director del centro y publicados los resultados después de fin de plazo de entrega de documentación.

Los módulos profesionales que tengan los mismos códigos y las mismas denominaciones, serán considerados módulos profesionales idénticos, independientemente del ciclo formativo al que pertenezcan. Dichos módulos no deberán, por tanto, ser objeto de convalidación

3. INSCRIPCIÓN Y REALIZACIÓN

INSCRIPCIÓN:

Del **12 al 20 de septiembre de 2022.**



Durante el mismo curso académico, un alumno **no** podrá estar matriculado en un mismo módulo profesional a distancia o en régimen presencial y en las pruebas para la obtención de títulos, de ese o esos módulos. Tampoco podrá matricularse en mismo módulo profesional en distintas Comunidades Autónomas.

La matrícula en las pruebas, podrá realizarse por ciclo formativo completo o por módulos profesionales sueltos.

La solicitud se entrega en el centro donde se celebran las pruebas correspondientes al título que desea obtener.

El aspirante presentará una única solicitud, en la que expresamente indicará, además de los datos personales, el ciclo formativo de formación profesional y el módulo o los módulos profesionales respecto a los que desee realizar la prueba.

- **Lista provisional de admitidos:** [6 de octubre de 2022](#) (en los listados aparecerán también los reconocimientos, convalidaciones y exenciones)
- **Periodo de reclamaciones:** [7 al 14 de octubre 2022](#)
- **Lista definitiva de admitidos:** [17 de octubre de 2022.](#)

Tasas: será de 7,68 euros por cada módulo profesional en el que se solicite la inscripción.

PRUEBA:

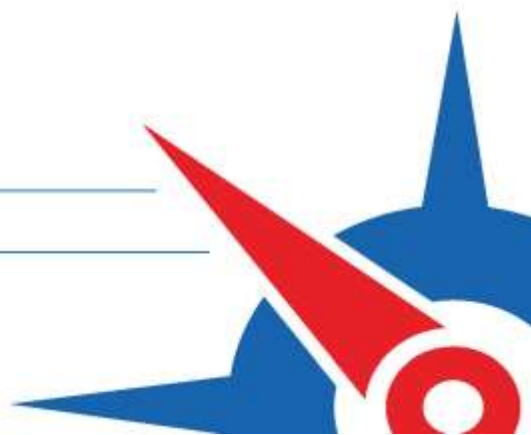
Se realizarán del **14 al 25 de Noviembre de 2022.**

Más información en [Convocatoria 2022 ORDEN ECD/724/2022, de 23 de mayo, por la que se convocan las pruebas para la obtención directa de los títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón, correspondientes al año 2022. \(aragon.es\)](#)

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Junto con la Solicitud de Matrícula a las pruebas, se presenta:

- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia de toda la documentación acreditativa de los requisitos de acceso.
- Justificante paga tasas
- Declaración jurada de no estar matriculado en régimen presencial o a distancia, en los mismos títulos a los que se presenta en la prueba o en otra Comunidad Autónoma.
- Si se solicita convalidación de módulos, documento justificativo.



4. TITULOS OFERTADOS 2022

FAMILIA	TÍTULO	CENTRO	TELEFONO	LOCALIDAD
Administración	T. Gestión Administrativa	CPIFP Corona de Aragón	976 46 70 00	Zaragoza
	T.S. Asistencia a la Dirección T. S Administración y Finanzas			
Actividades Físicas y Deportivas	T.S Acondicionamiento Físico	CPIFP Pirámide	974 210 102	Huesca
Agraria	T. Jardinería y Floristería	CPIFP Movera	976 58 62 84	Zaragoza
Artes Gráficas	T.S Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia	IES Pilar Lorengar	976 47 59 62	Zaragoza
Comercio y Marketing	T.S Transporte y Logística T.S Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	CPIFP Los Enlaces	976 30 08 04	Zaragoza
Electricidad y Electrónica	T.S Electromedicina Clínica	IES Río Gallego	976 58 81 70	Zaragoza
Edificación	T.S en Proyectos de Obra Civil	CPIFP Corona de Aragón	976 46 70 00	Zaragoza
Fabricación Mecánica	T. Soldadura y calderería	CPIFP Mantearagón	974 24 26 73	Huesca
Imagen Personal	T.S Estética Integral y Bienestar	IES Santiago Hernández	976 324 200	Zaragoza
	T.S Estilismo y Dirección de Peluquería			
Imagen y Sonido	T.S en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos	CPIFP Los Enlaces	976 30 08 04	Zaragoza
Química	T. en Planta Química	IES Mor de Fuentes	974 40 16 30	Monzón
	T. S en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad	CPIFP Pirámide	974 210 102	Huesca
Seguridad y Medio Ambiente	T. en Emergencias y Protección Civil	CPIFP San Blas	978 82 01 04	Teruel
	T.S en Coordinación de emergencias y protección civil			
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	T. S Educación Infantil	CPIFP Montearagon	974 24 26 73	Huesca



Sanidad	T. Farmacia y Parafarmacia	IES Vega del Turia	978 60 26 44	Teruel
	T. en Emergencias Sanitarias			
Textil, Confección	T. Confección y Moda	IES Luis Buñuel	976 44 00 28	Zaragoza
Hostelería y Turismo	T. Cocina y Gastronomía	CPIFP San Lorenzo	974 24 36 33	Huesca
	T.S en Gestión de alojamientos turísticos			
	T.S Guía, información y asistencia turística	Escuela de Hostelería y Turismo de Teruel	978 600 135	Teruel
Instalación y Mantenimiento	T. en Instalaciones frigoríficas y de climatización	IES Virgen del Pilar	976 30 60 09	Zaragoza
	T. en Instalaciones de Producción de calor			
	T. en Mantenimiento Electromecánico	CPIFP Pirámide	974 210 102	Huesca
Transporte y Mantenimiento	T. Electromecánica de Vehículos	CPIFP Bajo Aragón	978 83 10 63	Alcañiz (Teruel)

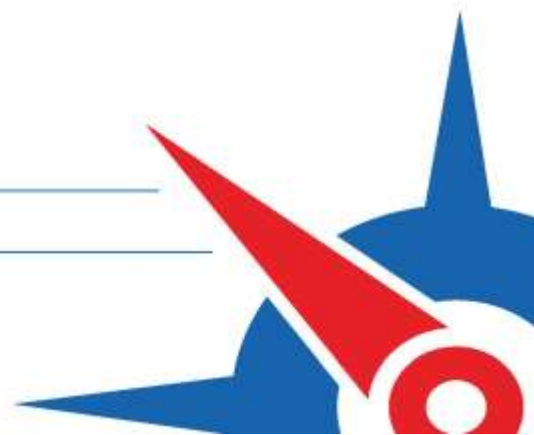
4. FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Una vez superadas las pruebas del resto de los módulos profesionales que componen el Ciclo, la matrícula para la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo, y en su caso el de Proyecto se realizará en los centros que impartan el correspondiente ciclo formativo:

Matricula: del 22 de Noviembre al 3 de Diciembre del 2021

Del 25 de abril al 6 de mayo de 2022

Más información: [Convocatoria 2021/22](#)





© CEPYME ARAGÓN

Documentación: Depósito Legal: Z-3221-98

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido
sin autorización de CEPYME ARAGÓN.

Última actualización: junio 2022

Programa Ibercaja Orienta

<http://orienta.ibercaja.es>

orienta@orientamail.es

Tel. 976 76 60 79